

COMUNIDAD UNIVERSITARIA UNIDA POR LA AUTONOMÍA UNIVERSITARIA  
CEN- CGE RP-CGE CM-CEJU UPR-ST UPR- FedLab-HEEND-CODI-APPU-CONAPU-UBOS-  
ESTUDIANTES

30 de junio de 2006

**Para publicación inmediata**

**Universitarios repudian atentado a la autonomía universitaria**

Río Piedras, Puerto Rico – Varias organizaciones universitarias unieron sus reclamos en una conferencia de prensa para denunciar la acción de la Legislatura y la Fortaleza para menoscabar los recursos de la Universidad de Puerto Rico (UPR).

Líderes docentes, estudiantiles y laborales señalaron que las fuerzas político partidistas atacaron la autonomía universitaria manipulando el presupuesto que se le asigna a la institución, conforme a las leyes 1 y 2 del 20 de enero de 1966; las cuales garantizan la autonomía universitaria y el bienestar fiscal de la institución

“El Pueblo de Puerto Rico siempre ha protegido su Universidad de la intervención de los intereses político partidistas mediante su autonomía fiscal. En la misma se consigna que recibirá el 9.6 por ciento de los recaudos totales del fondo general”, dijo Angel Santos Rosa, presidente de la Hermandad de Empleados Exentos No Docentes (HEEND) de la UPR.

Durante la pasada sesión legislativa, el Gobernador de Puerto Rico propuso a la Legislatura que se recorte la asignación presupuestaria que le correspondería a la UPR para sufragar sus operaciones por los siguientes dos años. La Legislatura aprobó este atentado a la autonomía fiscal de la Universidad.

Uno de los efectos negativos que tiene este ataque de las fuerzas político partidistas, al violentar la autonomía, es quebrantar la salud fiscal y financiera de la Institución. La participación activa de

todos los componentes de la comunidad universitaria en la lucha por la autonomía evitará un retroceso de cuarenta años de logros en nuestra comunidad universitaria, enfatizó Santos Rosa.

“El ataque a la autonomía universitaria es un ataque al desarrollo social y económico del país. El Pueblo de Puerto Rico sabe que la Universidad le pertenece. La UPR ha promovido, siempre, el bienestar social a través de una educación de excelencia al menor costo posible y mediante los programas que impactan directamente a la comunidad; y fomentando, entre otras cosas, las economías regionales y municipales” expresó el líder de la HEEND. Entre los cuales mencionó al programa de Servicio de Extensión Agrícola, a las estaciones de extensión agrícola y a la Red sísmica. La UPR emplea a sobre 11,000 personas y educa, anualmente, sobre 70,000 estudiantes. “La aportación que la UPR hace al país es incalculable”, apuntó Santos Rosa.

“Repudiamos la utilización de la Universidad como ficha de tranque en el juego de la política partidista. Exigimos que se cumpla con las leyes 1 y 2 de 1966, y se asignen los fondos que en derecho le corresponden. De esta forma, el sistema universitario público continuará con su valiosa misión de transformar socio-económicamente nuestro pueblo”, puntualizó Miguel Hernández Mercado, presidente de la Asociación Puertorriqueña de Profesores Universitarios (APPU).

Mientras, Angel Rosario Rosario, presidente del Consejo Estudiantil Nacional (CEN), anunció que llevarán a cabo todas las acciones necesarias para hacer entender al Ejecutivo y al Legislativo la necesidad de que no se viole la autonomía universitaria. De la misma forma, recabó al pueblo de Puerto Rico su participación activa en este momento donde ha sido lacerada nuestra autonomía universitaria.

---

---

APPU – Asociación Puertorriqueña de Profesores Universitarios

CEED – Consejo de Estudiantes Escuela de Derecho UPR

CEJU – Caucus Estudiantil de la Junta Universitaria

CEN – Consejo Estudiantil Nacional

CGE CM – Consejo General de Estudiantes, Recinto de Ciencias Médicas

CGE RP – Consejo General de Estudiantes, Recinto de Río Piedras

CODI – Comité de Diálogo Docente

CONAPU – Confederación de Asociaciones de Profesores Universitarios

FEDLAB – Federación de Laboristas

HEEND – Hermandad de Empleados Excentos No Docentes

ST UPR – Sindicato de Trabajadores UPR

UBOS – Unión Bonafide de Oficiales de Seguridad